



II LEGISLATURA

DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.



DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATA
P R E S E N T E

La suscrita, Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartados A numeral 1 y D inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 99 fracción II, 100 y 123 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a su consideración la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO,** al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

UNO. El 2 de agosto de 2021, el portal web del diario *El Economista*, publicó un artículo titulado *Turismo de la CDMX presentó pérdidas en los primeros cuatro meses de 2021*¹ en el que se describía la preocupación por la pérdida económica que había dejado la falta de turismo en la Ciudad de México a raíz de la pandemia por COVID-19.

¹ Ayala C. (2021). Turismo de la CDMX presentó pérdidas en los primeros cuatro meses de 2021. *El Economista*. Artículo en web: <https://www.economista.com.mx/estados/Turismo-de-la-CDMX-presento-perdidas-en-los-primeros-cuatro-meses-de-2021-20210802-0075.html>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

En el estudio se indica, que en los primeros cuatro meses del 2021 se perdieron más de 10 millones de pesos en comparación con 2020. Una cifra por demás alarmante, ya que se tenía registrado que entre enero y abril de 2021, la derrama económica por los turistas hospedados en la ciudad fue de 11.6 millones de pesos; sin embargo, en este mismo periodo pero del año 2020, cuando la pandemia apenas comenzaba, se generaron poco más 22.4 millones de pesos por la afluencia de turismo.

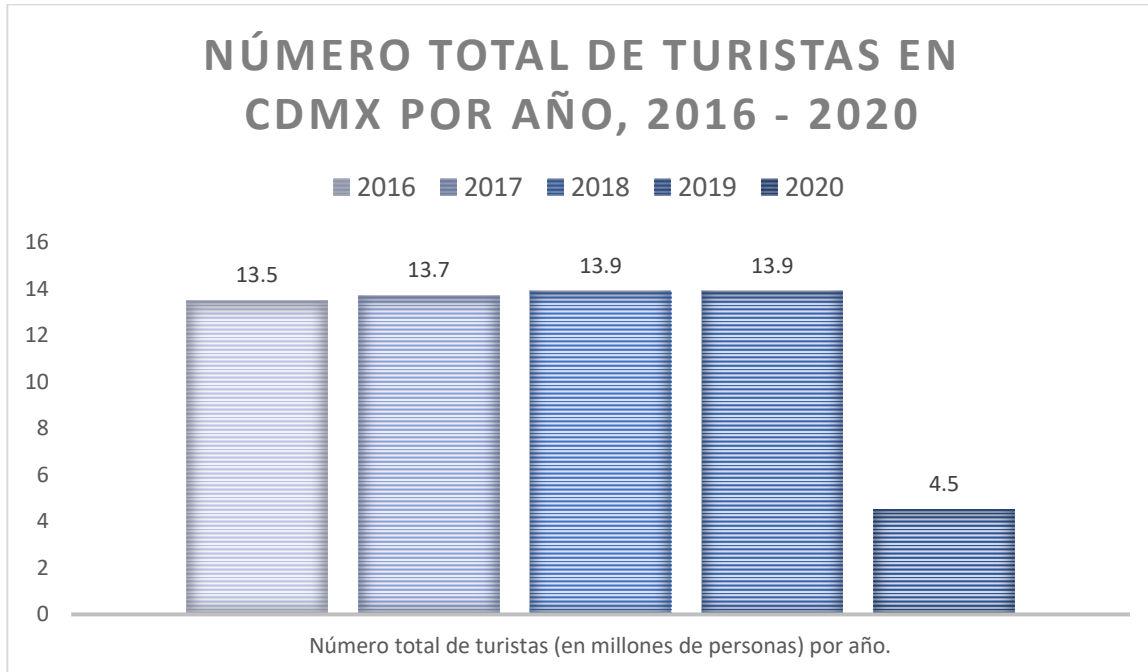
Por otra parte, la afluencia de personas que llegaron en calidad de turistas a la Ciudad de México, también disminuyó en el intervalo de este par de años. Hasta abril de 2021 se tenía registrado un total de 1.3 millones de turistas tanto nacionales como internacionales, mientras que, en 2020, para el mes de abril ya había 2.7 millones de turistas visitando la capital del país.

Es importante resaltar también que, a pesar de que los números del primer cuatrimestre de 2020 fue mejor que la que se tuvo en 2021, la diferencia en cuanto al número de turistas que visitaron la capital comparada con años anteriores es terriblemente alarmante.

Dos. Según el Anuario Estadístico 2021 elaborado por la SECTUR y publicado por Gobierno de la Ciudad de México², el total de visitantes, mejor dicho, turistas, tanto nacionales como internacionales, fue de poco más de 4.5 millones; mientras que en años anteriores a la pandemia, la afluencia fue mucho mayor como se muestra en esta gráfica:

² Secretaría de Turismo (2021). Anuario Estadístico de Turismo, CDMX 2021. Archivo en web: https://www.turismo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/anuario_estadistico_2021.pdf

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Turismo, CDMX 2021.

Tres. Mientras que, en otro artículo del portal web del diario El Economista³, afirman que la SECTUR dio a conocer que el número oficial de turistas en 2021 llegó a los 6.8 millones, lo cual, claramente significó una recuperación importante, logrando así sobrepasar las expectativas que se daban a principios de año, pero que está todavía lejos de superar las estadísticas que se tenían antes de la pandemia.

³ Ayala C. (2021). Actividad turística de CDMX logró una ligera recuperación en 2021, pero no alcanza los niveles prepandemia. El Economista. Artículo en web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Actividad-turistica-de-la-Ciudad-de-Mexico-logro-una-ligera-recuperacion-en-2021-pero-no-alcanza-los-niveles-prepandemia-20220224-0069.html>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

Cabe mencionar, que, al término del año 2021, la actividad económica conocida como turismo, en la ciudad, dejó una ocupación hotelera de tan solo el 33.4% de su capacidad; y que se generó una derrama económica total de más de 63.5 millones de pesos.

Lo anterior respalda el hecho de que gradualmente se dio una recuperación en el sector turístico a comparación con el año 2020, año cúspide de la pandemia, en el cual se obtuvo a fin de año tan solo un 22% de ocupación hotelera y poco más de 36 millones de pesos en derrama económica.

Cuatro. Para este año 2022, ante los números tan bajos que se han obtenido en comparación a los años pre pandemia, en cuanto al desarrollo de la actividad económica conocida como turismo, en la Ciudad de México, se ha despertado la preocupación de los empresarios congregados de la COPARMEX y es por esto que, según el portal web del Diario Contra Réplica⁴, este organismo lanzó a nivel nacional la campaña “Impulsa Turismo CDMX”.

La finalidad es atraer 100 mil nuevos visitantes cada año para potenciar y colocar a la CDMX como una de las principales ciudades de América Latina con más turistas hospedados en hoteles y la segunda con más afluencia de turistas internacionales a nivel nacional, sólo después de Cancún.

Esto sin duda es una meta ambiciosa, pero que se puede lograr si todos los involucrados trabajan para ello.

Según menciona este artículo, el presidente del organismo internacional, Armando Zúñiga Salinas, afirmó que la propuesta cuenta con el respaldo de las secretarías de turismo federal y de la CDMX.

⁴ Contreras R. (2022). IMPULSA TURISMO CDMX. Diario Contra Réplica. Artículo en web: <https://www.contrareplica.mx/nota-IMPULSA-TURISMO-CDMX-202221614>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

Por lo que, también se requiere el esfuerzo de los sectores: gubernamental, diplomático, empresarial. Y es por esto que, ninguna ayuda resta, al contrario, si se quiere lograr una ciudad fuerte en el tema de turismo.

Cinco. Es importante recalcar que, una de las cartas fuertes para el Gobierno de la Ciudad de México en materia de recuperación del sector turismo de la capital, es el hecho de que esta ciudad será sede del “*Tianguis Turístico 2023*”.

El Tianguis Turístico, es considerado el evento más grande de este sector a nivel nacional; además de ser un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores, de acuerdo con la página oficial de este magno evento⁵.

La sede el presente año le corresponde a Acapulco, Guerrero. Sin embargo, de acuerdo con el portal web del diario El Economista⁶, en la ceremonia del cambio de sede que tuvo lugar en la base naval de Acapulco; la gobernadora del Estado, Evelyn Salgado, invitó a la actual Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, con la finalidad de hacer oficial el cambio de estafeta de este evento tan importante para que tenga lugar en la capital del país el año entrante.

En esta ceremonia, la Jefa de Gobierno aseguró que **“el solo anuncio activará aún más los motores del turismo en nuestra ciudad y no tengo duda que el Tianguis Turístico será la cumbre de la reactivación económica de la ciudad”**.

⁵ Tianguis Turístico México. Sitio web: <https://tianguisturistico.com/el-evento/>

⁶ Ayala C. (2022). El Tianguis Turístico impulsará recuperación de CDMX: Sheinbaum Pardo. El Economista. Artículo en web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Tianguis-Turistico-2023-se-realizara-en-la-Ciudad-de-Mexico-20220524-0137.html>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

Además de esto, se refirió a que el nuevo evento se llevará a cabo en un contexto donde la oferta en cuanto a infraestructura turística en la ciudad se ha ampliado, por lo que se espera que estas estén en las mejores condiciones posibles para el inicio del evento, que se espera, tenga un impacto positivo en la actividad turística de la ciudad.

Es en este orden de ideas, que deben tomarse en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que es obligación de las y los diputados de este Congreso **incentivar el acercamiento entre alcaldías y secretarías para lograr un bien, el cual, en este caso, es el de incrementar el turismo de la Ciudad de México.**

SEGUNDO. Que las fracciones VII y VIII, del artículo 14, de la Ley de Turismo del Distrito Federal estipula que:

Artículo 14. Son atribuciones de las Delegaciones: ...

VII. Proponer a la Secretaría medidas para mejorar la calidad de la infraestructura, patrimonio y servicios turísticos, que se encuentren dentro de su territorio;

VIII. Participar, en coordinación con la Secretaría, en la promoción turística en el ámbito de su competencia; ...

TERCERO. Que es notoria la preocupación tanto del sector público como del privado, por los números bajos que ha presentado la ocupación hotelera y la derrama económica en los últimos años en la Ciudad de México; como se muestra en el antecedente cuatro.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

CUARTO. Que la Ciudad de México será sede del “Tianguis Turístico 2023”, para el cual, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó, que se realizará en el contexto de una infraestructura turística novedosa y renovada⁷.

QUINTO. Que los beneficios e impactos que trae la afluencia económica en una ciudad son necesarios para su crecimiento y su desarrollo en lo social, económico, cultural y en su infraestructura. Además de los impactos positivos que conlleva crear una imagen mundial favorable de la ciudad que recibe a los turistas internacionales.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

⁷ Ayala C. (2022). El Tianguis Turístico impulsará recuperación de CDMX: Sheinbaum Pardo. El Economista. Artículo en web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Tianguis-Turistico-2023-se-realizara-en-la-Ciudad-de-Mexico-20220524-0137.html>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, PARA QUE EN EL CONTEXTO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE PROPONGA A ESA SECRETARÍA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

SEGUNDO.- SE EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS A QUE PROPONGAN A LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRESTRUCTURA, PATRIMONIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.

Dado en la Ciudad de México, a los 3 días de agosto de 2022

ATENTAMENTE,

Dip. Mónica Fernández

**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR
VICECOORDINADORA**